



DECRETO N° 279
 CHIGUAYANTE, 05 FEB 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 02 de fecha 06.01.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de pedido interno N° 10.941, de fecha 07.01.2016, de la Dirección de Secplan; Bases administrativas especiales; Decreto Alcaldicio N° 158 de fecha 22.01.2016, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N° 2771-6-L116 denominado "Servicio de línea de datos PCV 2016"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 02.02.2016; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 02.02.2016; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 02.02.2016; Oferta del proveedor: **TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.**, Rut. **78.703.410-1**, por un monto total de **\$ 2.012.980.-** impuesto incluido, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública **2771-6-L116** denominado "Servicio de línea de datos PCV 2016" al proveedor **TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.**, Rut. **78.703.410-1**, por un monto total de **\$ 2.012.980.-** impuesto incluido.
- 2.- Destínese el servicio de línea de datos PCV 2016, a la Dirección de Secplan.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, al ítem 22.05.008, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


 SECRETARIO MUNICIPAL
 ANDRES PARRA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/APS/RFC/GMA/IMM/mmm.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Secplan.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 05 FEB 2016 HORA 10:32
 PROCEDENCIA: Adm. munic.
 FIRMA: [Signature]